DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscrición en Córdoba...

Fuera de Córdoba......

Por un mes.... Por trimestre.. (Por un mes..... 2,50

Sábado 8 de Octubre de 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al més, que no esceda de quince lineas, y que sea de su esclusivo interés.

ANO XXXVIII

BIBLIOGRAFIA.

Como ofrecimos estos dias, trascribimosá continuación del periòdico Las Ocurrencias de Madrid el artículo en que, baio el seudónimo de Juan Garcia, creemos descubrir la pluma de un conocido é ilustrado escritor cordobés, y se refiere á "La hatalla de Alcolea, ó memorias intimas de la revolución de 1868,, obra del popular escritor señor don Francisco de Lei-S va y Muñoz.

"No es don Francisco de Leiva y Munoz un hombre de esos que desmayan ó se entibian en sus ideas; republicano toda su vida, se ha mantenido firme en sus convicciones lo mismo en la desgracia que en las prosperidades; ocasiones se le han presentado de comerciar con sus creencias, y ha preferido siempre vivir modesamente á hacer traición à la bandera que jempre ha defendido con la palabra, con el libro y con los hechos, porque el señor Leiva es hombre de temple, de resolución v de energía, que todo lo sacrifica en aras de sus ideales. Además de ser un republicano de acción, lo es tambien de talento, habiendo publicado varios libros, los mas de propaganda, sin otros que tiene escritos esperando mejores tiempos.

El señor Leiva, que va unido á las visitudes de Córdoba hace mas de treinta sios, y que conoce aquel pais como un hijo conoce á su padre, ha escrito la "Historia de los bandidos andaluces,, que inde e dudablemente será curiosa si algún dia cuenta el autor con medios para publi-

"La batalla de Alcolea,, cuya segunda edición tenemos á la vista, es además una historia de la revolución de Setiembre en que el autor hace gala, no solo de su ilustración, sino de su imparcialidad á pesar de lo avanzado de sus ideas; y eslo comprueba la Academia de Cien-Estó cias de Córdoba, que decía en su dictámen: "Creemos que el señor Leiva ha escrito con imparcialidad y buenas formas, icaes y que su libro es útil para conocimiento del hecho á que nos referimos.,

El señor Leiva parte en su historia del movimiento insurreccional del 22 de Junio de 1866, en que tomó una parte activa, como en todos los que han tenido por nte, l bandera la libertad; relata minuciosamente todos los sucesos posteriores, en que tuvo gran parte y por lo que fué preord 80, procesado y perseguido. Hay en la obra detalles curiosos, desconocidos y dignos de llamar la atención. Refiriendo la sino reunión de Ostende de 16 de Agosto de 1866, à que asistieron sobre 60 emigrados, entre ellos Sagasta, Ruiz Zorrilla, Pierrad, Milans y otros muchos, dice que el general Contreras expresó que no queria la República ni iría á la lucha sino bajo la bandera de un monarca español aunque fuera Curro Cúchares.

No nos detendremos en examinar la

historia de la revolución porque se han publicado muchas en España; pero sí haremos constar que ninguna ofrece los detalles, pormenores y circunstancias que la del señor Leiva, tanto por haber jugado él en todos los acontecimientos, cuanto porque ha tenido valor para afrontar las personalidades.

La descripción de la batalla de Alcolea es la más exacta que conocemos, y no hay ninguna de las publicadas hasta el día que describa todos sus accidentes, sus detalles, sus minuciosidades, ni sus misterios interiores como la que tenemos á la vista. Es verdad que el autor estuvo en ella, peleó como soldado y presenció en Córdoba como factor todos los sucesos anteriores y posteriores; no omite el nombre ni del último soldado muerto ó herido. Sus estadísticas están tomadas de los cuerpos, los hospitales y cementerios; las vicisitudes del combate y la descripción de sus accidentes, observados sobre el mismo terreno, revelan la fuerza de voluntad y la recta conciencia del autor haciendo justicia à quien la merece, fueran amigos ó enemigos.

Pero después de la batalla, pasado aquel movimiento que el autor llama glorioso, luego que vé el curso de los acontecimientos, desmaya y dice con el más profundo dolor: "Hemos derrocado un trono secular y proscrito una dinastía porque se le acusaba de despótico, inmoral y tiránico, y en los primeros albores del triunfo se levanta del seno de una improvisada democrácia otro trono más despótico, más inmoral y más tirano, abrogándose en nombre de la libertad y los derechos individuales el ejercicio cabal y absoluto de la soberanía de la nación.,

Y vá más allá el señor Leiva, su crueldad es mayor con los revolucionarios. Hé aquí sus palabras: "A las ricas provincias andaluzas, que tan eminentes servicios habían prestado, bajo las tropas vencidas en Alcolea, y bajo la égida de autoridades despóticas, se las hizo víctimas de arbitrariedades, prisiones, procesos escandalosos, apaleamientos en masa, sangrientas escenas, inícuos asesinatos, injusticias, violencias é infamias màs ruines que las perpetradas por las corrompidas y corruptoras instituciones que derrocamos on los campos de Alcolea.,

Esta es la revolución, pintada á lo vivo por uno de sus más recalcitrantes defensores; y cuidado que Leiva no es de los que gritan en los periódicos, sino de los que pelean en las calles y los campos.

Pero él mismo verá que las revoluciones no son más que un cambio de tirano, con la desventaja de que, si antes era uno, después son ciento; de todos modos, en esos movimientos populares, desengáñese el señor Leiva, por lo general se cumplen aquellas palabras de Jesucristo: los últimos serán los primeros.

Réstanos felicitar á nuestro amigo el señor Leiva por su extenso é imparcial

trabajo, por el talento con que ha sabido desarrollarlo y vencer las dificultades, y por el valor con que ha arrancado la màscara á ciertos revolucionarios sin esquivar compromisos ni personalidades.

Dios quiera que al abrazarse hoy á la bandera de Ruiz Zorrilla, en medio de la dispersión del campo republicano, no sufra el último desengaño y pierda su postrera ilusión.

Juan García.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Notade los gastos causados durante la semana comprendida del 8 al 13 de Agosto último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo ladirección del Arquitecto titular é inspección de la Comisión respectiva, á sa-

Pesetas.

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo.

63 75 Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 26 de Septiembre de 1887.— J. R. Sanchez.

Encontrada una caballería mayor sin dueño conecido, en las calles de esta población, y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 5 de Octubre de 1887.--J. R. Sanchez.

ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES É IM-PUESTOS DE ESTA PROVINCIA.

Circular.

Los importantes y crecidos descubiertos que pesan sobre esta Administración de Propiedades é Impuestos, hacen de todo punto necesario tomar sérias y terminantes medidas para conseguir que los Ayuntamientos ingresen al Tesoro sus adeudos por el impuesto de consumos, cédulas personales, descuento sobre haberes de empleados y veinte por ciento de pro-

Las órdenes emanadas de los centros directivos, increpan sériamente con justificado razonamiento, los débitos que los Ayuntamientos tienen por presupuestos anteriores y conceptos indicados.

Grandes son las responsabilidades que puedan pesar sobre esta Administración,

si no procurara à todo trance conseguir que los Municipios ingresen sus importantes descubiertos.

Infinitos son los recordatorios que continuamente se hacen á los señores Alcaldes excitando de su celo sus puntuales ingresos, medidas que en su mayor parte no dan los resultados apetecibles; en su consecuencia, á fin de evitar que por más tiempo se dilate la demora tan notada en los ingresos, esta Administración ha acor-

Excitar una vez más el celo de los señores Alcaldes, á fin de que dentro del presente més ingresen en esta Tesorería de Hacienda la mayor suma posible por los débitos que respectivamente tienen los Municipios con el Tesoro.

2.º Convocar á todos aquellos empleados cesantes que se consideren aptos para ejercer los cargos de Interventores, y comisionados de apremio, á fin de que aquellos que reunan las condiciones necesarias para el desempeño de referidos puestos y los deseen desempeñar, se presenten en esta Administración, la que propondrá al señor Delegado el nombramiento y envío á los Ayuntamientos que resulten deudores.

Y por último, antes de emplear las medidas coercitivas que determina la instrucción de 20 de Mayo de 1884, insertar la presente circular en el Boletín Oficial de la provincia y demás diarios de la capital, á fin de que los Ayuntamientos puedan cumplir sin necesidad de las medidas de rigor, cual es el deseo de esta Administración.

Córdoba 6 de Octubre de 1887.—El Administrador, Francisco Serrano.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-El Dia ha recibido el siguiente telegrama de Tánger, confirmado por la Agencia Fabra en los suyos de la noche:

"Tánger 5 (12'50 t.)—Despues de haberse restablecido el sultan y de presentarse en público, segun le decia en mi correspondencia del 30, un enviado expreso que acaba de llegar en este instante, anuncia que S. M. ha sufrido una recaida y que su estado es grave. Es oficial la noticia de que me hago eco.

"Los informes á que me refiero añaden que hay gran alarma en Mequinéz, temiéndose disturbios.

"En Tánger está preocupada la opinión. La embajada belga ha suspendido su viaje á la corte sheriffiana.—Lysias.

-Es muy probable que no se provea en algun tiempo ninguna de las cinco plazas vacantes de senadores vitalicios.

-El Sr. Romero Robledo ha vuelto de Comillas á San Sebastian.

Regresará á Madrid en la semana pró-

-No es exacto, como anoche supone un colega, que el jefe de Seguridad, señor Pita, fuera ayer objeto de agresiones por

parte de las cigarreras en el motin de la fàbrica de Tabacos. -El presidente del Consejo de minis-

tros Sr. Sagasta ha estado ayer á ofrecer sus respetos á S. M. la reina. -Ayer tarde ha salido en el expreso de

Barcelona el general Salamanca. Le han despedido en la estación el senor Maluquer, el brigadier Lono y otros

amigos suyos. -Anoche se aseguraba, pero no creemos que con entero fundamento, que el

señor Castelar haria un discurso político de propaganda de gobierno sin ningun género de benevolencia en el primer debate que en el Congreso se plantee.

-Digan lo que quieran algunos impacientes, es un hecho indudable que todos los hombres de alguna importancia en el partido liberal han asentido ya satisfechos al propósito de no promover ninguna modificación ministerial antes de que sea discutida ámpliamente la política del gobierno.

-Acerca del motin de las cigarreras de la fábrica de Madrid, dice lo siguiente el Liberal:

"Ayer á las dos de la tarde se amotinaron las cigarreras de la Fábrica de Ta-

Habian pedido al Director de la Empresa el cambio, ó sea un depósito permanente de tabaco á su disposición, y en vista de que aquel no accedia á los deseos de las operarias, todos los talleres empezaron á sublevarse contra tal negativa.

El alboroto fué creciendo poco á poco y á las tres era inmensa la gritería.

Noticioso de lo que ocurria el gobernador civil, señor duque de Frias, se personó en la calle de Embajadores, acompanado del jefe de vigilancia del gobierno civil, Sr. Pita, y algunos jefes del cuerpo de seguridad.

A su llegada á la Fábrica, ofrecia esta un aspecto imponente. 7.300 cigarreras, hallábanse en total insubordinación, chillando y destruyendo cuantos objetos encontraban à su alcance, y haciendo imposible la entrada en el patio, que fué preciso ocupar con fuerza de la Guardia

El duque de Frias intentó varias veces tranquilizar los ánimos de las alboratadoras; pero le fué completamente impo-

A las seis de la tarde, las operarias gri-

taban á mas y mejor: ¡Viva el gobierno! ¡Muera Camacho! ¡Abajo el contrato!

En los alrededores de la Fábrica, las Peñuelas y barranco de Embajadores se habia estacionado un inmenso número de curiosos, hombres y mujeres; predominando especialmente en el público algunas familias de las alborotadoras.

Con el gobernador se encontraban, además del señor Pita, el administrador de

— 156 noble señor, y sin embargo, no es la primera vez que me han sentenciado... Hace veinte y cinco años...

-¡Antonio Bertrand! El marqués retrocedió algunos pasos que al marqués retrocedió algunos pasos le á al hacer este descubrimiento asqueroso: el antiguo cazador furtivo lanzó una no carcajada estrepitosa y grosera.

liace Sí, marqués; Antonio Bertrand, llamado ahora Bruto, en otro tiempo cazador furtivo en tus tierras, hace ocho dias tu prisionero, hoy... ya conoces mis títulos.

Desdichado! has ido mas allá de mis profecias. Profecias de desgracía, que nunca se realizarán. Yo soy quien á mi vez te las devuelvo. Morirás en el cadalzo.; Ah..

tú me condenaste otra vez como la se-

mana pasada.

—Y tuve la clemencia de dejarte

- 157 ---- ¡Cómo!... intervino Luisa, ¿así pagais aquella gracia?

Siempre que ella hablaba parecia debilitarse la arrogancia del comisario; sentía este una sensación contra la cual luchaba dificilmente, y por esto prefería dirigirse al marqués. Como todas las naturalezas perversas, odiaba á proporción del agradecimiento que debia.

- Ciudadana, contestó olvidándose ó no atreviéndose de tutearla; ya os dije antes que no os mezclárais en esta esplicación.

-Respetad, pues, á mi padre y habladle como un hombre de corazón. Esta fiereza, esta osadía, esta belleza maravillosa y llena de carácter le turbaban, irritándole mas cada vez y sin

embargo le atraian. -Veo lo que os irrito. Criada en castillos aristocráticos, no estais todavia acostumbrada al lenguaje de la igualdad.

Me queda ya poco que deciros, y os hablaré como deseais; pero escuchadme bien. Para satisfacer á la república

- 160 --No me creais cruel.

-¡Si no lo fuérais, no nos separaríais! contestó ella friamente.

Cambió un adios con su padre, que le arrancó lágrimas; porque en aquellos tiempos, semejantes despedidas eran eternas; despues, sin aguardar que Bruto la tocara para conducirla, se colocó voluntariamente entre los sol-

dados. Me respondes de los prisioneros, dijo el comisario al capitan.

Y los miró alejarse cubriéndolos con una mirada que denunciaba sus horribles pasiones.

Asi que desaparecieron por la escalera, se rió con la risa salvaje que le era habitual, volvió á entrar en el gabinete, y se sentó en el sitio del marqués.

-¡Mios, esclamó, ya son mios! Cuando atravesaban las galerias y la sala baja del castillo, el marqués y su hija apercibieron los cadáveres de sus servidores, que no habian retirado todavia.

— 153 hija le miró suplicante y reprimió su indignación sin decir nada.

-Soy el preso que guardaste tan mal, y quiero á mi vez pediros cuenta de vuestra conducta.

Luisa sacudió su cabeza irritada; su pupila, de un azul oscuro, se encendió, y sus lábios dibujaron una sonrisa tan despreciativa, que el tiranuelo palideció

-- Sois mudos ambos? esclamó contenido por aquella impasibilidad desdeñosa. ¿Sabeis quién soy, en nombre de quién vengo, los poderes de que estoy

revestido? -- Sois, respondió el anciano sin salir de su dignidad, el representante, el

agente del poder central?... -- Comisario estraordinario de la Convención, investido del derecho de vida y muerte sobre los habitantes del Maine, del Anjou, la Bretaña y la Vendea; y aquí, á tu vista, se han atrevido a condenarme a ser fusilado!

- Fuísteis juzgado legalmente, y no deseo mas que serlo yo del mismo modo.

la Fábrica, el delegado de Hacienda den Modesto Fernández y Gonzalez, el teniente alcalde del distrito, señor Plazaola, y un jefe de la Guardia civil.

Las cigarreras no dejaron salir una Comisión de maestras que iba á exponer al duque de Frias sus pretensiones; pero á las siete y cuarto las amotinadas se vieron obligadas á abandonar el local, del que empezaron á salir ordenadamente á la mencionada hora.

A las ocho y cuarto quedó desalojada la Fábrica y convencidas las cigarreras de que el gobernador gestionaría cerca de la empresa, y que serían atendidas sus reclamaciones.

La empresa accede, segun parece, á conceder á las cigarreras el cambio de capas de cigarro como asímismo á que tengan la cantidad de tabacos de que antes disponian.

Persiguen las operarias con esta pretensión tener tabaco suficiente para elaborar cigarros en los dos días de la quincena que por efecto de la entrega y cobranza no podían trabajar, no teniendo material de repuesto.

Durante el motin, fueron destrozados tres grandes cajones de cigarros puros y varios de cajetillas emboquilladas.

Se teme que las cigarreras no se conformen con lo acordado por la empresa y que hoy volverán á reproducirse los sucesos de ayer.

El señor duque de Frias asistirá á la hora de la entrada en la Fábrica, habiendo determinado no tomar precaución alguna hasta tanto que los acontecimientos pudiesen reclamarlas.

Anoche, á última hora, se reunieron en la secretaría de Gobernación, con el señor León y Castillo, los señores ministro de Hacienda, Camacho y duque de Frias, para ocuparse en la cuestión promovida por los cigarreras.

El señor Camacho, en representación de la Sociedad arrendataria, se manifestó propicio á conceder cuantas reclamaciones fueran razonables y justas por parte de las operarias, de las que ni quiere la empresa prescindir en modo alguno, ni limitar su trabajo, con arreglo á las necesidades del consumo.

El señor ministro de la Gobernación, con aquellas garantías delseñor Camacho, ofreció á su vez adoptar las medidas convenientes para evitar la repetición de alborotos como el de ayer.

Es de presumir que no se repetirán, toda vez que la empresa arrendataria de los tabacos está dispuesta á satisfacer las reclamaciones justas de las operarias de la Fábrica.

-El motín de ayer en la fábrica de tabacos se ha reproducido hoy por la mañana, aunque en menores proporciones hasta la hora en que cerramos esta edi-

A la hora de empezar los trabajos (las nueve de la mañana), unas 4.000 operarias entraron en el edificio, y á poco rato principiaron á gritar y dar voces, culpando de todo lo que sucede á la Compañía Tabacalera. De los gritos é imprecaciones pasaron á la vía de los hechos, destrozando varios cajones de tabaco y soltando el agua de las cañerías, que se habían hecho cerrar por mandato de la empresa.

Ni el administrador de la fábrica ni ningún empleado de la compañía habían acudido á primera hora á dicho local.

El gobernador civil de la provincia, que

está procediendo en este asunto con una prudencia, previsión y tacto exquisitos, ha acudido inmediatamente al sitio del alboroto y ha adoptado las medidas oportunas para restablecer la tranquilidad, dentro de la esfera en que puede y debe obrar la autoridad tratándose de hechos que tienen lugar dentro de un establecimiento particular, como es hoy la fábrica de tabacos.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 Octubre de 1887. Señor Director de EL DIABIO DE CÓB-DOBA.

Las cosas continúan en el mismo ser y estado que ayer le indicaba, es decir, sin saber cual es el verdadero estado de salud del sultan de Marruecos, asunto que preocupa preferentemente la atención pública, por los sucesos á que su fallecimiento pueda dar lugar, aunque por fortuna las kábilas no se hallan en la actitud rebelde que se había dado á entender.

Respecto á los propósitos de nuestro gobierno, se ha exagerado en gran manera, dando lugar á que los de Francia, Inglaterra y Alemania se alarmaran algún tanto, al circular por la prensa de sus respectivos paises telegramas en que se daba á entender que nos hallábamos dispuestos á mandar al imperio africano un fuerte cuerpo de ejército y hacer la declaración de guerra.

Lo único que se hace es disponer se situen algunos batallones en Algeciras ó Tarifa, preparados á pasar el Estrecho y reforzar la guarnición de nuestras plazas, pero sin proyectos de aventuras ni conquistas; es prepararnos á la defensa para evitar cualquier atropello, tan fácil en un pueblo poco civilizado, y donde el fallecimiento del actual gefe del estado podría producir una gran lucha civil, puesto que el heredero de aquel trono solo cuenta apenas diez y seis años, y tendría que habérselas con una pléyade de tios aguerridos y alguno ávido de apoderse de la herencia del jóven príncipe.

De todos modos, yo creo que el gabinete Sagasta se pondría de acuerdo para todo evento con los de París y Lóndres, cuyas escuadras es muy posible vayan á las aguas de Tanger.

Por la prensa de la tarde sabría usted que las cigarreras promovieron ayer un motín contra la compañía tabacalera, protestando se intentaba rebajarles el premio que perciben por elaboración: la cosa produjo pequeña alarma y mucho ruido, pero afortunadamente las autoridades lograron darlo por terminado.

Los partidarios de la coalición adelantan terreno, puesto que son secundados sus propósitos en provincias, predominando entre ellos el elemento zorrillista. Pi y Margall ve que se le separan muchos partidarios del pacto, y es muy posible que la minoría del Congreso tambien se vea obligada á seguir las corrientes coalicionistes.

Los rumores referentes á temor de trastornos se han apagado algo, y los mas levantiscos se muestran reservados: los que por sus relaciones estrechas con la situación parecen bien enterados, aseguran que el orden es perfecto y que no se perturbará; y esto sin embargo, el gobierno, sin estremarlas, continúa con las mismas precauciones que en los pasados, lo cual hace creer que, conocedor de cuanto tra-

marse pueda, sabrá que los enemigos del sosiego público no descansan en sus tareas.

Celebran los ministros conferencias con su gefe, y aun entre si, y la cordialidad que se advierte entre ellos dice bien claro que no existe motivo de crisis, y si deseo de ir juntos al parlamento para defender su conducta durante el interregno, que es muy posible se acorte reanudando las sesiones de las cámaras allá para el 4 ó el 8 del més próximo.

Hoy es muy posible se celebre consejo, pero no para tratar de asuntos políticos, sino para resolver algunos administrativos.

No falta quien espere declaraciones importantes del marqués de la Vega de Armijo en la fiesta que le preparan en esa sus correligionarios; pero tambien hay quien crea que solo hablará para recomendar la mas perfecta unión de todos los liberales dinásticos, ayudando asi á la situación á que lleve á cabo cuanto ofreció en la oposición.

El Corresponsal.

Variedades.

UN BAILE

La distinguida Sociedad del Círculo Lucentino, que con tanta aceptación como simpatías viene presidiendo hace ya bastantes años el señor don Francisco de Paula Chacón y Valdecañas, tuvo la honra por segunda vez, en el corto tiempo de ocho dias, de reunir dentro de su espacioso y magnifico edificio, con motivo del baile que en la noche del 25 del presente se efectuó en dicho local, à cuantas beldades poseen orgullosas Cabra y Lucena.

Gratísimo sería para mí el poder dar una idea siquiera aproximada de lo que fué aquella reunión, donde brillaban en competencia la finura, la belleza y la elegancia; pero inesperto en esta clase de asuntos en que es necesario lucir todas las galas de un privilegiado ingenio, solo pido indulgencia por mi temerario atrevimiento al acometer tan árdua empresa, como perdón por cualquiera falta en que pueda incurrir, que de seguro sería ajena á mi voluntad.

Muy bien pudiera principiar esta revista con aquellas palabras con que empezaba no sé qué novela de, "era de noche y sin embargo llovía; porque en efecto, esos fantasmas que recorren el espacio cubriendo con sus densos velos el azúl purísimo de la esfera, tuvieron el mal gusto de derramar tan contínuo y copioso llanto, que se creyó en un principio defraudada toda esperanza de baile.

Mas no sucedió así, todo lo contrario; á las nueve, es decir, una hora antes de la citada en la invitación que se hizo á las señoras y señoritas, las nubes huyeron avergonzadas de su inconveniencia, dejando el cielo despejado y haciendo con esto que volvieran á renacer en las muchachas las ilusiones perdidas.

En vista de esto, á las diez, hora fijada en el programa, la comisión de jóvenes nombrada para recibir á los invitados, esperaba con ánsia cumplir su cometido, lo que á poco efectuaron, disputándose impacientes el cumplimiento de su deber, que todos desempeñaron á la perfección.

Los bajos del Casino, que era el sitio destinado para la fiesta, presentaban aquella noche un aspecto encantador; decorados de una manera sencilla pero elegante;

por todas partes luces que deslumbraban; en una palabra, vestidos con sus mejores galas, se hallaban dispuestos á recibir en su seno á tanta jóven preciosa, á tanta flor nacida en este vergel andaluz. Aquello parecía, á no dudarlo, una de esas estancias que la fantástica imaginación ha creado en los deliciosos cuentos de "Las mil y una noches."

Si la memoria no me es infiel, me permitiré apuntar los nombres de las señoras y lindas señoritas que formaban aquella concurrencia numerosa y escogida, advirtiendo que si de alguno dejo de hacerlo, será una distracción ó un olvido, ajeno como ya he dicho á mi voluntad.

Figuraba aquello un espejo de oro, en donde se reflejaban todas las estrellas y luceros que esmaltan el cielo en esas no-

ches serenas del estío.

Allí se veian á la señora de Alvarez Sotomayor, y Curado (don Francisco) con su hermosa hija Conchita y sus lindas hermanas políticas Pilar y Josefa; las elegantes señoritas doña Juana Diaz Ramirez y doña Socorro Curado Cerrato; la señora Viuda de Zalabardo con su hermosísima hija Guadalupe y sus simpátiticas sobrinas las señoritas doña Araceli y Clara Chavarri; señora de Sancha; señora de Córdoba Espejo (don Miguel) con su hija Teresa, muy guapa, y la agradable señorita de Irlan; señora de Tíneo y Castro (don Damián) con la preciosa senorita de Farrugia; senora de Lopez Ruiz Conde (don Miguel); señora de Ariza Povedano (don Gerónimo) con la bella señorita de Valdecañas; señora de Calvo (don Gabriel) con su simpática hija; señoritas de Torres Cordón y Torres Torres, muy graciosas, acompañadas de su tia doña Isabel; señora de Osuna (don Mariano) con sus dos hijas Joaquina y Araceli, tan discretas como lindas; señora de Morales (don José) con sus guapísimas sobrinas Purificación y Dolores; señora de Gonzalez Otero (don José); señoras de Ferrer (don Vicente y don Pedro) con sus dos agradables hijas, y la señorita doña Concepción Rios, muy bonita; señora de Lopez Valcárcel (don Luis) con su simpática sobrina la señorita de Lopez; señora de Valle Insausti (don Antonio) con su hermana doña María Fernanda; Excelentísima señora Condesa de Hust con su monisima hermana Conchita; señoras de Alvarez Sotomayor y de la Torre Velasco (don Francisco); Excma. señora de Jimenez Cuenca (don Juan); señora de Romero García (don Pedro); señora de Cordón Cabrera (don Nicolás); señora de Alaminos Chacón (don Francisco) con su linda hija, y señora Marquesa de Monte-

La ciudad de Cabra tambien contribuyó á aquella exposición de belleza, con las simpáticas señoritas de Vellenjero, señora de Valera con sus hijas Dolores muy guapa y Luisa una rubia encantadora, señora de Perez Aranda (don Miguel), señora de Escofes con sus lindas y elegantes hermanas señoritas doña Rafaela y Natalia Alonso, señora de Poblaciones (don Francisco) y señorita doña Elisa San Julian muy simpática y bella.

Sonaron los acordes de la orquesta y la animación y la alegría empezó á retratarse en todos los semblantes jóvenes. Dió principio el baile, y el local era pequeño para tanta pareja como salió à probar que no les era desconocido el arte de Tepsí-

Con muy cortos descansos estuvieron bailando hasta las dos, hora señalada para servir un modesto lunch, que la sociedad tenía preparado y que satisfizo en general.

Terminado esta especie de entreacto, reanudôse el baile reinando como en la primera parte, la misma animación y placer.

¡Qué efecto tan admirable causaba el vor aquellas bellezas que apenas pisaban el suelo con la punta de sus menudos piés, lanzarse al torrente impetuoso de los compases del wals, mecerse con los làn. guidos movimientos que producen las no. tas voluptuosas de la polka y distinguirse por sus modales en las figuras del aristo crático rigodón!

Es digno de citarse en esta segunda parte, las sevillanas que á petición de la concurrencia, bailó una de las señoritas parte de Alonso, como asímismo el bolero por la señorita de Rios; ambas lucieron ese garbo propio tan solo de las hijas de Andalucía, de esta tierra bendita, donde la sal se derrama á torrentes, por esas mujeres que matan mirando.

La aurora con su luz de plata, disipando la negrura de la noche, fué la voz de alerta que produjo un disgusto general en el elemento jóven, pues miraba próxima la terminación de la fiesta, como así sucedió al apercibirse las mamás de que ya era de dia. Todas, como movidas por un resorte, se levantaron de sus asientos, abandonando aquel lugar en donde tan divertido rato habian pasado.

Siete horas trascurrieron por demás agradables, hasta el punto de solicitar con insistencia todos los que allí se hallaban la repetición de esta clase de distracciones, que no sole proporcionan las ventajas del trato social, sino que distraen y recrean tanto á los socios como á sus familias, que cansadas de la clausura en que viven, desean con anhelo noches como la descrita, que dificilmente se borrará de su memoria.

Belleza, animación, luz y armonía, Rostros divinos, talles seductores, Perfumes por demás embriagadores, Dicha, placer, ventura y alegría.

Todo allí se miraba y se sentía, Pues en vez de mujeres eran flores De tan puros y mágicos colores, Como puede soñar la fantasía. Allí estaba la rubia encantadora

Luciendo de su cutis la blancura, Y de sus ojos la constante aurora. Allí estaba cual astro que fulgura

La morena andaluza que atesora,
La escencia de la gracia y la hermosura.

José Alvarez Ossorio.

Lucena 1887.

Gacetillas.

Juicio oral.—En la sección segunda de esta Audiencia se verificará el mártes próximo la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por abusos electorales, contra don Manuel Contreras y otros. Actuarán como querellante el señor Quintana, y defensores de los procesados los señores Valenzuela, Rey y Lacalle, y como procuradores los señores Rivera, Usano y Encuradores Rivera, Rivera

-Licitación.—Obran en nuestro poder dos edictos de la Alcaldía, que publicaremos en el próximo número, referentes á la subasta de los trabajos de construcción de una casa para máquinas, depósitos, galería subterránea y demas obras necesarias para el mejor aprovechamien-

— 154 — —El juez, el tribunal, la ley soy yo. Me perteneceis enteramente; nadie osará defenderos.

—¿Porqué tantas palabras? —Porque tengo el derecho de mataros, así como tambien el de haceros

Y miró á Luisa de tal modo, que su padre la estrechó todavía mas contra

su seno, esclamando:
—; Matadnos antes!

na, saboreando la angustia de sus víctimas obraré como me acomode. Hace ocho dias me diste veinte y cuatro horas de plazo, le concedo otras tantas y despues... veremos.

-¿Qué pretendeis? ¿Os es dulce el espectáculo de la agonía de dos víctimas pacientes y resignadas? ¿Entra en las instrucciones de vuestros gefes ese refinamiento de orueldad? ¿Qué quereis hacer de nosotros? Tened la franqueza y el valor de vuestros crímenes.

-;Padre mio!
-;Oh! déjale hablar, que desahogue

que su hija, no podia decidirse á supiicar al ínfame.

Ya amenazara ó rogara, colérica ó dulce, heroina ò simple muger, estaba Luisa maravillosa de gracia, de belleza y elocuencia; pero sus hechizos no servian mas que para avivar el fuego criminal que ardia en el pecho de su enemigo.

-No cambiaré mi resolución; sin embargo, ciudadana... señorita, no me creais peor de lo que soy. Vuestra vida y la de vuestro padre, no serán condenadas sin apelación.

La puerta sufrió otra sacudida.

—¡Nos estarán escuchando! dijo sordamente.

Fué á abrir, pero solo vió al capitau que se paseaba en la estancia como un centinela. Esta vista le serenó.

—Haz venir á cuatro hombres, mandó, y que se lleven estos presos á los dos calabozos en donde fuimos encerrados.

Mientras que Héctor obedecia, se acercó á Luisa dulcificando su voz.

me instalo en este castillo, y el cuartel general de los insurgentes queda convertido en el del ejèrcito trancés del Maine. Por tanto, cuantos chuanes se pongan á tiro, serán heridos sin compasión. En cuanto á vosotros, separados como me separásteis de mi compañero, ireis á dos calabozos.

--¡Separados!.. dijo Luisa abrazándo-

se á su padre.

—Es mi voluntad. Oyóse un ruido en la puerta.

-Es inútil deciros que yo mismo sondaré las paredes.

Luisa juntaba las manos suplicante.
—Señor, á todo estamos resignados;
no queremos ni defendernos ni irritaros;
pero mi padre fué bueno para vos en
otro tiempo, ahora os toca ser generoso; concedednos una gracia, una gracia
que nada os cuesta, que no causará perjuicio ninguno á la Convención, al cadalso. Dejadnos pasar juntos nuestros
últimos instantes!

El marqués, desconsolado tambien, pero mas fiero, mas impasible todavía <u>- 155 - </u>

su cólera, su ódio... Prefiero eso á su falsa tranquilidad de antes. Marqués de Versant, no tienes en mí, como creeis, un enemigo vulgar, un simple representante de la república... Tu cabeza no me basta, quiero verte sufrir.

—¡Miserable! gritó la joven. —Esto no te incumbe. Ya llegará tu

El marqués se levantó de un salto.

—; Ah! ¡es demasiado odioso!... ¡Insultas mis cabellos blancos, injurias á
mi hija!... Tus armas no me intimidan
y te llamaré por tu nombre; eres un co-

Te engañas, marqués, dijo rechinando los dientes y tirando el sombrero que le cubria la frente; tengo otro nombre... Miradme bien, ¿me conoces?

El señor de Versant buscó en sus recuerdos y encontró una idea vaga de aquella mirada perversa, de aquella boca maldiciente, de aquella nariz aguda como el pico de un buitre, pero no cais aun en donde los vió por vez primera.

Tu memoria es muy rebelde, mi

ie. to de las aguas procedentes del pozo de los jardines de la Agricultura, asi colos jardines de la Agricultura, asi colos jos de una atargea, que conduzca haslo los de una atargea que conduzca haslo los de las adquiridas por el Muta el Brillante las adquiridas por el Mu-

la nicipio.

y vigia.—A la Virgen del Repel vigia.—A la Virgen del Remedio—se le dá mañana culto.—Esta admedio—se le dá mañana culto.—Esta advocación ser suele—gratísima para mu-

Compañia. Ha llegado á Córdoha el señor Paris, representante de la Compañia cómico-lírica de los teatros de no. la Comedia y Variedades de Madrid, habiendo ultimado el contrato de arrendato miento del Teatro Principal, en donde emnezará a actuar en la semana próxima la ida referida compañía, que se propone dar la veinte funciones únicamente á su paso tas para Sevilla. El repertorio se compone por de las mejores comedias y zarzuelas ejecutadas últimamente en Madrid, y los pre-In. cios seran económicos, por lo que creemos estará sumamente animado en esta corta temporada el Teatro de la calle Ambrosio de Morales.

Recaudación. — Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 6 de Octubre. — Central 1349 pesetas 59 céntimos. — Puente, 377'45. — Pretorio, 265'55. — San Sebastian, 768'07. — Victoria. 261'10. — Matadero, 577'94. — De las 3599 pesetas y 70 céntimos recaudadas corresponden al Tesoro, 1642'90. — A la provincia y Municipio, 1642'95. — A divionadas. 313'85.

Galanteria.—Acompañado de un stento B. L. M. hemos recibido el programa y localidad para el concierto vocal é instrumental y función dramática que offecerán esta noche en el Gran Teatro los sargentos, música y Orfeon del Reginiento Infantería de Granada, de guarnición en esta plaza. Damos las gracias á los seños es jefes y oficiales de este bizarro que po por esta muestra de su galante

cámara de Comercio.—En la mión que celebró anteanoche su junta directiva, acordó, despues de despachados los asuntos ordinarios, insistir en las gestiones que la anterior junta tenía hechas en beneficio del Comercio y la Industria de esta capital, y que hasta ahora no han sido atendidas; contestar el interrogatorio que le ha pasado el presidente de la Comisión que ha de informar sobre la crísis agrícola, y emitir dictámen á una Circular del Ministerio de Estado sobre el tratado comercial con Inglaterra y sus colonias.

Tus ojos.—Una mirada de tus negros ojos—disipa las tristezas de mi alma,—y me devuelve la tranquila calma—y concluye con todos mis enojos.—Si muriese, mis últimos despojos,—de tu amor llevarianse la palma,—que la luz de tus ojos jay! en calma—tienen mi corazón, puesto de hinojos.—Hermosa luz, que al bienestar convida,—pues mi mayor placer es solo verte,—que tanto amor en tu mirar anida,—que al no mirarme tú, me dás la muerte—y al mirarme, amor mio, dulce vida.

-Obras.—Nuestro apreciable colega La Provincia manifiesta su conformidad con cuanto digimos apropósito de la necesidad de preparar obras útiles para todo evento, y somete benévolamente á nuestra consideración si sería oportuna la continuación de las obras del murallón de la Ribera. Ninguna mejor que esta, querido compañero: y al efecto convendría mucho se activasen las gestiones hechas á fin de que se resolviese si es el Ayuntamiento ó el Estado, como es justo, el que ha de continuar dichas construcciones. La visita del señor ministro de Fomento podrá contribuir á la urjente resolución del asunto

In fraganti.—En ocasión en que se hallaba procurando abrir el cajon donde se guarda el metálico en un establecimiento de bebidas de la plazuela de San Pedro, fuè sorprendido anteanoche por la criada de la casa un sujeto, que inmediatamente se dió á la fuga, siendo sin embargo alcanzado por el dueño, que enterado del suceso por la sirvienta, habia acudido al despacho. El caco se resistió à quedar detenido amenazando á su persesuidor con un arma de fuego. En aquel momento se presentó una pareja del cuerpo de Seguridad, que se hizo cargo de él conduciéndolo á la cárcel.

chicero
cero
chicero
chicero
chicero
chicero
chicero
chicero
cero
chicero
chic

un amigo y demás compañeros en el juego. De las investigaciones practicadas por dicho agente de la autoridad ha resultado que se han podido recobrar 45 pesetas, no habiéndose dado con los que percibieron lo restante.

Les diez de la mañana se verificó en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) el solemne funeral en sufragio por el alma de la Iltma. señora doña Candelaria Figueras y Parret, viuda de Romá, de cuyo sensible fallecimiento dimos oportuna cuenta á nuestros lectores. A la triste y severa ceremonia acudió todo el clero y cruces parroquiales y escogido duelo que acompañó al cadáver hasta el cementerio de San Rafael. Renovamos á los desconsolados hijos de la finada la sincera expresión de nuestro sentimiento.

—Subasta.—En la Vicepresidencia de la Comisión provincial se subastan el 15 las obras de ampliación y reparación del departamento de ancianas del Hospicio, por el tipo de 5.976 pesetas y 63 cén-

-Efemérides.-Hoy.-1492.Colón divisa por primera vez tierra americana.-1552.-Sitio de Mefez por Carles V.-1569.-Felipe II asiste en Valencia á un auto de fé.-1676.-Nace el célebre crítico español P. Feijóo.-1881.
-Entrevista en Valencia de Alcántara de los reyes de España y Portugal.

—Audiencia.—El día 12 del corriente tendrá lugar en la sección primera de este tribunal la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por incendio, contra Josè Molina Díaz. Le defenderá el letrado señor don Francisco Suárez Varela, y le representará el procurador señor don Luis Espinosa.

—Circular.—Con un atento B. L. M. del señor don Francisco Serrano Dominguez, Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia, hemos recibido una circular importante, que podrán ver nuestros lectores en la sección oficial del presente número.

Registro.—En el verificado el jueves para el abasto de las tablas reguladoras, se fijó el precio de una peseta y 36 céntimos para el kilógramo de carne de reses mayores y 96 céntimos la de menores. Solo falta el establecimiento de las tablas referidas para que el registro semanal de ganados ofrezca el resultado apetecido.

—Con frescura.—Ha sido denunciado un vendedor de melones que en la mañana de ayer colocó su mercancía en la plazuela de la Almagra, sin haber solicitado el debido permiso.

— Sesión.—Se ha dado cuenta á la Junta de Instrucción pública de que ha sido nombrado nuestro querido amigo señor don Francisco Ruiz del Portal Habilitado de los maestros del partido de Priego, y cuyo nombramiento habia sido aprobado por el señor Gobernador civil.

-Estorbos. - En una de las aceras de la calle de San Fernando descargaron ayer dos serones de aceituna interceptando el paso. El guardia municipal del distrito ha producido el parte correspondiente

-Plaza.-Ha sido aprobada la creación de una auxiliar para la escuela de niños de Montalban.

Bien venidos.—De hoy á mañana son esperados en esta capital varios senadores, diputados á córtes y representantes de la prensa de Madrid, que vienen á Córdoba para asistir á la gira en obsequio al señor marqués de la Vega de Armijo. Tambien vendrá de hoy á mañana el señor Gobernador civil de la provincia.

Jaleo.—Ayer por la mañana produjeron un gran alborcto en la calle Arroyo de San Lorenzo, dos mujeres que, á falta de otras armas, se lanzaban piedras. Un guardia municipal terminó la función.

En su lugar.—Se ha indicado por el Consejo provincial de Agricultura el deseo de que todos los trabajos que se den en nuestra comarca respecto á la cuestión agrícola y pecuaria, contestando al interrogatorio que publicamos en su día, se refundieran en los de dicho consejo, á fin de dar unidad á los mismos sin acumular datos dispersos. Nos parece muy oportuno este pensamiento.

atentís ima que se nos dirige por acuerdo de la comisión organizadora de la gira campestre de mañana, y procuraremos corresponder como es debido á este acto de cortesía y de deferente consideración

—Periodistas.—Los invitados á la gira, que se ofrecerá mañana al señormarqués de la Vega de Armijo, saldrán esta noche de Madrid y estarán de regreso el martes por la mañana. Vendrán tambien algunos diputados amigos del marqués.

-Mr. Blondin. — Terminada la série de sus arriesgados egercicios en la plaza de la Corredera, adonde ha acudido estos días numerosa concurrencía, anteayer salió de esta capital con dirección á Málaga, este notable funámbulo.

Hallazgo.—Encontrada una caballería menor sin dueño conocido, en las calles de esta población y constituida en depósito, se anuncia al público para que la
persona á quién pertenezca pueda producir la reclamación oportuna á la Alcaldía.

Presupuesto.—Segun la clasificación por provincias de los referidos ingresos de la Diputaciones provinciales en el anterior año económico, el de la de Córdoba comprende 1.333.001'41 pesetas por repartimiento; 177.881'34 por instrucción pública; 293.800'42 por beneficencia, y 1.650.646'75 por resultas, formando un total de 3.455.329'92.

-Billetes.—Los de la función de esta noche en el Gran Teatro se expenden en la confitería llamada de "La Perla, calle del Conde de Gondomar.

—Comisiones.—Ayer se hallaban ya en esta capital varios de los comités líberales dinásticos de esta provincia para asistir á la gira campestre de mañana.

—Pensamiento.—La soledad es un puerto donde acaden las vírgenes del Señor á concluir sus dias en un claustro lejos de los mares tempestuosos.

-Sección minera.-Las minas que han sido escluidas de la subasta anunciadas, son 22 de carbón, de los términos de Espiel y Belmez.

—Cantar.—Al que de veras te ama —no le hagas tanto sufrir.—Mira que el otoño mata —las galas del mes de Abril.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Montoro se llama á Victoriano Galan Ramos, de catorce años de edad, comerciante, para pagar la multa ó sufrir la prisión subsidiaria que le ha impuesto la Audiencia de Córdoba, en causa por hurto.

-Reses.—Cuatro bueyes, un toro y y un novillo, propios de doña Fernanda Aguilar Muñoz, han desaparecido estas noches del cortijo de la Membrilla, término de Santaella, y una novilla de don Cárlos Aguilar Tablada, en el término de Cabra.

-Commutación.—Se ha solicitado la de las rentas de las capellanías fundadas en Aguilar de la Frontera por doña María de Toledo, don Andrés Muñoz Carmona, don Alonso Rodríguez Uceda, don Antonio Dueñas, Fernan Pérez Inquínira, Fernando Herreray Fernan García Tablada.

-D. E. P.—Ha fallecido en Aguilar la señora doña Concepción Madrigal Lozano. Deseamos á su familia la conveniente resignación.

-Féria.—La de Velez-Málaga ha estado desanimada, siendo escaso el número de compradores y casi nulas las transacciones hechas.

-Desgracia.—En las escavaciones que se verificaban estos dias en Luque para los cimientos de una casa, se desprendió el terreno, cogiendo debajo á un jóven de unos once años y á una hermanita de uno y medio que tenía en brazos. Los vecinos acudieron, y auxiliados por la infeliz madre, que trabajó desesperadamente, estrajeron al jóven con vida y el cadáver de la pobre niña. Se instruyen diligencias por

el juzgado respectivo.

—Castrense.—El sacerdote señor don Eduardo Carrillo ha sido nombrado teniente cura de la parroquia castranse de

Cádiz.

—En el garlito.-Dias pasados se fugó de Linares con un colega suyo una mujer, cuyo esposo acudió á la autoridad. El equipaje se había facturado para Córdoba, y los fugitivos han caido en poder de sus perseguidores en la estación de Alcázar de San Juan.

-Notario.—Lo ha sido nombrado por traslación, de Lora del Rio, nuestro paisano y amigo don Antonio María Perez de Castro.

—Cuenta.—La de fondos municipales de Fuente Obejuna el último trimestre del anterior ejercicio, contiene como cargo 45.867 pesetas y 2 céntimos, y como data 43.780 y 12.

-Archivero.-De protocolos del distrito judicial de Rute lo ha sido nombrado don Julian Benedicto.

-Telegramas.—Los dirigidos el martes último á Madrid, desde Còrdoba, á don Ignacio Baena, Montera 41, y á Bogniten Hermanos, Santa Maria 4, se hallan detenidos en el Gabinete central por no haber podido ser entragados á sus destinatarios.

-Otro telegrama. - El expedido en esta capital el miércoles último, para doña Dolores Carrión, Madrid, San Pedro Martir, 6, se encuentra en el Gabinete

central, detenido, por no habérsele podido entregar á la persona á quién se dirige.

-Correspondencia. En Madrid se halla detenida una carta falta de franqueo, para Sor Francisca Carrasco, Córdoba.

-Reglamento. - Aprobado ya por el Consejo de Estado, muy en breve será puesto á la sanción del Consejo de ministros, para ser publicado en la Gaceta, el de los cuerpos de Seguridad y Vigilancía.

en Almodóvar del Rio capeos de vacas y un novillo de muerte. De este modo terminarán en dicha villa las fiestas que empezaron el Domingo último.

—Queja.—Se ha pasado al señor Gobernador la nueva queja que ha producido el maestro de la segunda escuela del Carpio por el atraso que sufre en sus pagos.

—Plaza.—Se ha creado por el Ayuntamiento de Benamejí una de auxiliar para la segunda escuela de niños.

— Permuta.—La han solicitado el maestro de la escuela de adultos del distrito de la izquierda de esta capital con el de la de igual clase de Lucena.

-Renuncia. Se ha remitido á la Superioridad la que por motivos de salud ha presentado el auxiliar de la segunda escuela de Villafranca.

—Signe grave.—Las últimas noticias referentes al asunto que hoy preocupa la atención pública, ó sea al estado de salud del emperador de Marruecos, son de que vive, pero tan gravemente enfermo, que se cree difícil pueda tener mejoría.

En una reunión.—Se levantó cierta señorita para tocar el piano, y dejó en la silla un abanico y un bouquet. El jóven que la enamoraba, trastornado por la música y la encantadora belleza de su amada, se dejó caer sobre aquella silla.— El abanico y el bouquet quedaron rotos.— ¡Ay señorita! usted dispense.—No hay de qué, dijo ella sonriendo amorosamente: no se pueden tener ojos en todas partes.

OHARADA.

No prima, segunda tercia, y te digo que te adoro por más que dice la gente. que es tu cuerpo, como todo.

Solución á la charada anterior

MAR-SI-LLA.

GRAJEAS SAEZ

DE COMPOSICIÓN VEGETAL É INOFENSIVA

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, Blemorragia, Gonorrea, Leucorrea, Estrechez de la uretra, Incontinencia de orina. Derrames seminales y toda clase de Flujos de las vías urinarias.—Se venden en las farmácias y droguerías, á 12 rs. frasco. Por correo certificado, 16 rs.—Al nor mayor. Dr. Saez Barcelona.

rs.—Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona. Sres. Scott y Bowne, Nueva-York. Lérida 9 julio 1885.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso, y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos actractivos femeniles, y la que no la tiene puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.

28

Sres. Scott y Bowne. Cádiz 15 enero de 1885.

Muy Sres. míos: El resultado que he obtenido con su Emulsión, ha sido muy bueno, pues en el sinnúmero de enfermos de tisis y escrofulismo y raquitis que lo he usado, ha dado un resultado magnífico, pues que parecía muy difícil obtener la curación: el resultado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente brono.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Vds. s. s. Dr. Manuel Derio y Delgado.

Boletín religioso.

—Santo de ноу.—Santa Brígida, viuda.—Mañana, Ntra. Sra. del Remedio у San Dionisio Areopagita, obispo, у сомpañeros mártires.

JUBRIMO CERCULAS.— Hoy, en la Parroquial de San Nicolás de la Villa, por doña Rafaela Colmenero, en sufragio de su esposo don Antonio López Carrillo y demás difuntos.

-En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Maria de Gracia se celebran los ejercicios del Santo Rosario ordenados por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, dando principio á las cuatro de la tarde.

-En la Parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia se celebran tambien, empezando á las ocho de la mañana, y en los dias festivos á las siete y media con sermon.

La solemne novena que anualmente vienen celebrando las religiosas Carmelitas de Santa Ana á su gloriosa Madre

Santa Teresa de Jesús, dará principio este año el dia ocho á las cinco de la tarde. La fiesta solemne en honor de la Santa, tendrá lugar el dia 15 á las diez de la mañana, con orquesta y sermon, que predicará uno de los R. P. Jesuitas.

-En el cabildo celebrado el dia 20 de Marzo último por la Cofradía del Santísimo Sacramento, instituidaen la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, se acordó por unanimidad "abrir una suscrición voluntaria entre los individuos de citada asociación, para, si posible fuere, hacer un modesto obsequio á S. S. León XIII, sea en metálico, sea en algún objeto propio del culto, con motivo de sus bodas de oro., La Junta de Gobierno de citada Cofradía, en cumplimiento de tan religioso acuerdo, se permite dirigirse á los cofrades, por si quieren contribuir con alguna cantidad para el indicado objeto, se sirvan hacerla efectiva en poder del Hermano Mayor, encargado en recibirla hasta el dia 31 del corriente.

—Mañana como segundo Domingo de mes, habrá en el convento de religiosas de Santa Ana Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de Maria, á las ocho y media; y despues se tendrá el ejercicio de la tarde, que no puede celebrarse á la hora acostumbrada por estarse verificando la novena de Santa Teresa.

-Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

--Mañana tendrá sus ejercicios mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia del Colegio de la Piedad. La comunión será á las 7, y los ejercicios darán principio á las 6.

Despues de la comunión y del ejercicio de la tarde se impondrá la medalla á los que la hayan solicitado.

ray Manuel Pasillas y Cea
Religioso exclaustrado de la Orden de San Francisco
ha fallecido.

Sus sobrinos, primos, Director espiritual, Albaceas testamentarios y los amigos del finado

(Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación particular, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de verificarse hoy á las ocho de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Primer aniversario

EL SEÑOR

D. RAFAEL SANCHEZ NOTARIO, falleció el dia 8 de Octubre de 1886.

Hoy á las 8 de la mañana, se celebrará en la parroquial de la Ajerquía (San Francisco) un oficio de difuntos y Misa solemne, por el alma de dicho señor.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla de la Vera-Cruz de la citada Parroquia, aplicándola por el alma del referido señor, recibirán el estipendio de 10 reales.

Su desconsolada viuda suplica á sus parientes y amigos asistan á estos sufragios.

Primer aniversario.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del señor don Francisco Javier Solano y Zurita (q. e. g. e.) en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el dia 10 del corriente, de 7 á 9 de la mañana, recibirán el estipendio de 10 reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Del 13 al 15 hará su debut la compañía cómico-lírica de los teatros de la Comedia y Variedades de Madrid, dirigida por los primeros actores don Pedro Ruiz de Arana y don José Portes, y en la cual figura la primera actriz doña Juana Espejo y la primera tiple doña Emilia Torrecilla.

Oportunamente se publicarán las listas y condiciones de abono por veinte solas funciones que dará en esta capital, de paso para Sevilla.

Imprenta del Diario de Córdoba.

GRANIES ALMACES

MADERAS DE FLANDES

DE TODAS DIMENSIONES Y ASERRÍOS

HIRROS DR BIBA() ÚNICO DEPÓSÍTO EN ESTA PROVINCIA DE LA «SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS»

VIUDA DE CARBONELL

Oficinas: Hinojares,

gantes, ni gastos, por la deliciosa ha- En la misma casa darán razón del prerius de salud, de DU BARRY, de Lon cio y condiciones. dres, la

Cuarenta años de invariable éxito, surando las digestiones laboriosas (dispensias), gastritis, gastralgias, ti sis pulmonar, flemas, amargor de bo- molino aceitero, compuesta dicha finca tos, vómitos, estreñimientos, dia ción, próximas á la ciudad de Aguilar y anteriores. rrea, disentería, cólicos, tos, asma, á la estación de la via férrea. En Córahogos, opresion, congestion, mal de dóba un local calle Dormitorio de San doba un local calle Dormitorio de San desórdenes del pecho, de la garganta, desórdenes del pecho, de la garganta, se de industrie y una cochera cualquier cladel aliento, de los bronquios, de la ve- se de industria, y una cochera, cuadra, jiga, del higado, de los riñones, de les pajar y otras oficinas, calle de Fitero intestinos, de la membrana mucosa, sin número. En la de Panadecia númedel cerebro y de la sangre. -100,000 ro 9 darán razón de todas ellas. s8-2 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marque. Agua vegetal preparada por Arroyo. sa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Londres un extracto de la relación del fensivo é infalible para restablecer proseñor Dr. Routh, médico en jefe de gresivamente el primitivo color á los

mujeres y los niños. «LA REVALENTA ARABIGA contiene los mismos principios natritivos que la leche humana y es de mas fácil digestión. La he empleado con el mejor éxi- afectan al cuero cabelludo, dándole á to para muchos niños que padecían de la vez su primitiva brillantéz y vitaliconsunción y que han recobrado la dad. Tiene además la ventaja de no salud.»

versidad del Marburge (Alemania), escribe á a G aceta Clinica de Berlin: _ En sa é la Revalenta Du -Barry con -u éxito verdaderame nte maravilloso en un ca o te rible de atrofía y vómito toda medicina. El vómito se acabó ca i inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en núm. 3. todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carnes-8 de Abril, de 1872

Cura num 69,924. - «Soisson (Francia,) 10 de enero 1868. En la aldea de donde resido parte del año se encuen- cambio de otra finca que convenga la tra una mujer aquejada, según el parcer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que la Real de Pedro Abad. Para tratar con hacia dos años que esa infeliz padecia don Antonio Perez Villagrans, vecino dolores inaguantables. No podía dige de dicha villa.

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS bir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: Moriscos se venden tres pares de puerencontraba muy cerca de su término picaportes niquelados. cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Reva- ria en la calle de Miraflores, accesoria leuta du Barry. Desde entonces su es á la número 5. Para tratar en la misma. tado; ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi Gourgues.»

ja de lata de media libra, 12 rs.; una número 19. rs. '2 libras, 170 vs.

tienrios vultramarinos del pais.

77, Regent Street. W., Londres, y 8, esta capital, con novecientas treinta y Jue Castiguone, Paris -- Depósito gene- cuatro fanegas de tierra por mayor, y José Vidal y Ribas, Barcelone. Dpó- en ellas un buen encinar, con buen agua-José Vidal y Ribas, Barcelone. Dpó. en ellas un buen encinar, con buen agua-sito en esta ciudad: D. Francisco de dero, caserio de teja, y este, como la Avilés, Farmacéutico, cuesta de Lu-paja correspondiente al tercio de pié ján, don Ramon Alonso, Ultramari- de hato. Para tratar con su dueño, Ranos, calie de Alfaros.17.

Salud à todos devuelta sin TRASPASO.—Se hace de una ta. I LOS DIF

Se venden vellones de lana blanca y

Se arrienda la casería de las Puentes,

Este maravilloso producto, sin rivil Copiamos de la Gaceta Médica de por sus condiciones higiénicas, es inohospital de los Samaritanos para las cabellos blancos, ya sea castaño claro, oscuro ó negro; es tónico y refrescante en sumo grado; corrige la caspa así como muchas de las enfermedades que manchar nada la piel ni la ropa, y hace Núm. 80.016. -- El genor Doctor Be- desaparecer los dolores de cabeza, neke, profesor de medicina en la Uni siendo por su composición la más recomendable brillanting.

> Se expende en la Peluqueria de Miguel Carrasco, Liceo 24.

ARRENDAMIENTO. - Desde el día contínuo que h bian atacado un niño se hace de la dehesa de los Puntales, de cua tro mezes de edad, resistiendo á de 4000 fanegas, propia para cabras propiedad de y vacas; para su mejor aprovechamiento se edifican aguaderos. Oye proposiciones don Andrés Ortiz, Leiva Aguilar

> Se hace almoneda de toda clase de muebles de casa, camas y enseres de especería, calle Arca del Agua, calleja de los Pastores núm. 20.

Se vende al contado, á plazos ó en

En la casa número 3 calle de los

Desde el día se traspasa una espece-

mas. -DE CHASELLES, condesa de Se vende un estrado en buen uso y un par de puertas de calle con crista-Se vende unicamente en cajas de ho les. Daran razón plaza de la Almagra

VENTA O ARRENDAMIENTO. Depósitos, en casa de los mejores bo- Se vende ó arrienda el cortijo de Algo fillas, en el término de la Rambla, á DU BARRY y compañía, (Limited), una legua de Fernan-Nuñez y tres de mirez Arellano 4, en esta capital.

Rejas de arar à 12 reales, antes à 16. En el almacén de hierros de los señores Baquera y Tejón,

> TODUES EEG ATEUS CORDBA

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros con granito legitimos para molinos de aceite, le mas superior:se hallarán rulos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Para moler muchas aceitunas, bien molidas en poco negra á 45 rs. arroba en la casa núme-tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las ro 5 calle de la Encarnación. s4-2 canteras de Gerena.

En Sevilla, junto á la estación de Cádiz, hay un gran término de Montilla, con su fábrica o depósito de dichos rulos y soleros, en dos piezas de difeca, acedias, pituitas, náuseas, erup- de olivar y buenas vías de comunica- rentes tamaños. Se venden más baratos que en los años

Los pedidos en Sevilla à don Rafael de B. Morales,

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los ACRE-DITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.



El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubiera y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN

CONTRA INCENDIOS

THE TIME AND AND AND WINE STATE OF THE PARTY larga agonía, que sin duda alguna se tas de cristales de primera clase, con Capital, reservas y primas á cobrar: 69.000.000 de pesetas s4-3 Siniestros pagados desde su fundación: 130.000.000 de pesetas

Cotización en Bolsa: 12.100 pesetas Domiciliada en París, RUE DE LA BANQUE, 15.

DIRECTOR DE LA SUCURSAL ESPANOLA DON MANUEL GÉS

Oficinas: Calle Ancha, número 24, Barcelona. SUBDIRECTOR EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

DON JOSÉ HERRERA Calle Gutierrez de los Rios, número 38.

NACIONALES Y EXTRANJEROS

JUANOGAZON

ARCO REAL 19

Surtido extraordinario en alfombras, «puestas á domicilio cuando así conviene à los compradores.»

PRECIOS Cordelillos, à 2 1₁2, 3 1₁2, 4 1₁2, 5, 6 y 7 reales. Fieltros, à 10, 12, 14 y 16 reales. Moquetas, á 12, 14, 16, 18 y 22 reales.

Bruselas legítimas, á 35 reales. El surtido de géneros tegidos para invierno está va á disposición del público.

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriusis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes : Ulceras, Tumores, Gomas. Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. En Paris, Casa J. FEEL RE, Foo, 202, rue Richelion, Sorde Boy VEAU-LAFFECTEUR, yen todas las Farmacias,

Enfermedades Secretas

Remedio de una Eficacia segura contra los Flujos; previene los estre-chamientos y todos los demás accidentes; no causa irritación, ni dolor; no mancha la ropa bianca. Exijase la Firma de Raquin y el Sello

oficial del Gobierno frances. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F' St-Denis, Paris,



Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de a plat del cránco y conserva, aumenta y hermola admirablemente el pelo.

Be vents on todas las Boticas y Postamorius.

de Aceite Puro de

DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Ninos. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Quimicos.-NUEVA-YORK.

ENFERMEDADES PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones labo-riosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Enigir en el rotulo a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Se vende una reja de ventana, nues con puertas y herraje, en módico precio. Tejares, esquina á la Victoria, in formarán.

Se arrienda la casa calle Porteria

deSanta María de Gracia número 4 tiene dos departamentos, alto y bajo, muy bonitos, jardín, cuadra y un pozo inagotable. Para tratar de su precio; condiciones Cidros 8. ACADEMIA DE CALIGRAFÍA.

La profesora que esta establecida en la calle de Encarnación Agustina nt. mero 11, se ha trasladado á la del Paraiso número 13, y ofrece al público su casa y la enseñanza de las letras Inglesa, Francesa y Gótica.

Se venden los muebles de una taberna y varias tinajas para aguardiente, y se traspasa la casa por ausentarse su dueño. En la calle del Poyo núm. 50 darán razón.

Se vende un hermoso espejo, aparatos de petróleo de distintas clases, portiers, sillas de rejilla, muebles y un comedo de nogal: Manueles 8.

NUEVA FOTOGRAFÍA

JOSÉ NOGALES CALLE DE LA FERIA

(hoy San Fernando núm. 102)

Se hacen retratos de todas clases y tamañes, desde miniatura al natural Reproducciones, vistas de edificios paisajes, grupos y todos cuantos trabajos se quieran dentro y fuera de la capital, sin omitir nada en los adelantos del día, siendo los precios muy arreglados.

Especialidad en retratos de niños de todas edades y los de fotominia-

Se trabaja aun siendo días nublados

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa principal calle de Santa Maria de Gracia número 111. Para tratar con su dueño, Lodo 3.

Antonio Lopez hace, compone y coloca alfombras. Darán razón San Pablo núm. 17. ARRENDAMIENTO.—Desde el dia

se hace de las casas números 54, duplicado, y 60, calle Alfonso XII. Para tratar Agustín Moreno núm. 108. Se venden varias puertas de diferen

tes clases en la calle de Saravias nu mero 4. Se hace almoneda de efectos de casa

y unas zafras de cabida de 90 arrobas en la calleja del Yeso núm. 2. s8-1 Se arrienda un apartado en piso alto

con dos balcones á la calle. Puede ver se en la casa número 12, campo de la Merced.

ALMONEDA.—Se hace de una cama de caoba, de persona, con mesa de cente con cenefa, dos rinconeras de l media docena de sillas de asientos paja, una caldera y otras varias cosas. Cardenal Gonzalez núm. 85, de nuevo á dos de la tarde.

Se venden los pastos para obejas del Cortijo del "Ochavillo del Alamo,, des-de el día en adelante. Para tratar Pescadería núm. 55.

Se compra metal, hierro, cobre, plomo viejo y se vende porción de efectos y un piano en la plaza de la Corre-dera, portales de don José Sanchez, designados con las letras A. y B. s4-1

Matacallos Onate

Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmácia del Dr. D. Enrique Villegas, y principales de la provincia.